

MODELOS DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Apuntes para un debate

Josep Rovira i Riera



Más allá de las definiciones sobre qué es el deporte escolar, las cuales, bajo una misma denominación genérica, ocultan puntos de vista diferentes que pueden llegar a ser contradictorios, hay una cuestión importante, todavía no resuelta, a la que tampoco son ajenos estos puntos de vista: ¿cómo es y cómo puede ser la organización del deporte escolar y qué agentes sociales e institucionales son, o deben ser, los protagonistas de esta organización?

Pero antes de averiguar las posibles alternativas y los diferentes puntos de vista que se sostienen sobre el deporte escolar hay que hacer referencia de la situación actual y de los antecedentes de la organización y la tradición del deporte escolar en Catalunya.

El marco organizativo actual

Una primera observación de la realidad pone de manifiesto la gran diversidad de situaciones organizativas, de promotores y de fondos de financiación del deporte escolar, que mejor o peor van conviviendo desde hace años. De hecho, en teoría existe una jerarquía y una estructura claras de las competencias sobre el deporte escolar entre las instituciones y los diferentes entes, por ejemplo, la Direcció General de l'Esport, los Consejos Comarcales, los Ayuntamientos, las diferentes Asociaciones de Padres de Alumnos y las asociaciones deportivas.

Pero a la hora de la verdad no es así, y no es difícil diagnosticar que la falta de una ley-marco del deporte catalán, que regule claramente este ámbito deportivo, ha sido un factor

decisivo para que cada cual optase por la opción que consideraba más conveniente a su situación e intereses.

Las normativas emanadas de la DGE son simplemente unas directivas de regulación de la competición escolar (calendarios, categorías, etc.) y unos criterios de distribución de ayudas y subvenciones, que los Ayuntamientos de las zonas con mayor población infantil, por sentirse discriminados, impugnan con tesón.

En la práctica, los organismos que fueron creados para organizar y dinamizar el deporte escolar, los Consejos Comarcales, se han convertido, con excepciones, en una especie de repartidora de subvenciones, y la organización permanece muy atomizada. Así, de una parte, en un número considerable de ayuntamientos de Catalunya han dedicado una cantidad importante de sus medios económicos y de personal al deporte escolar, con lo que han conseguido un relevante protagonismo en el tema; en otros, el Consejo Comarcal se instituye como el núcleo impulsor; y, finalmente, están los organismos y asociaciones creados autónomamente por algunas APAs o bien por entidades confesionales.

Estos promotores del deporte escolar, tan diversos, tienen una clara conciencia de la necesidad de hallar una estructura estable que resuelva los contenidos del deporte escolar, su estructuración y su financiación. Lo difícil, sin embargo, es hallar unos elementos y un ámbito de debate clarificado, sin apriorismos, en el que cada realidad y experiencia pueda aportar sus propias reflexiones y evitar que la futura estructuración se haga únicamente en función de la resolución de un problema de competencias entre instituciones. Por desgracia, los debates sobre el deporte escolar han sido muy parciales en lo que a financiación y algunos aspectos pedagógicos respecta, y han quedado también muy limitados en el aspecto geográfico. En los últimos tiempos ha habido intentos más globalizadores, como las reflexiones de la Comisión de Deportes de la Federación de Municipios y el Simposio Internacional sobre Deporte Escolar, celebrado en Barcelona en enero del 87. Simposio que ha tenido la virtud de dar a conocer la problemática del deporte escolar en los diferentes países, sobre todo europeos, y que ha hecho posible constatar que no existe uni-

formidad cuando se plantea este tema.

Las posibles alternativas

Con ánimo de participar en este debate sobre la futura estructuración del deporte escolar, planteamos determinadas posibilidades e hipótesis de organización, que de algún modo tienen presentes, con mayor o menor conciencia, los promotores del deporte escolar y que tienen también su correspondencia en otros países:

Organización por parte de organismos ministeriales o consejerías

Organización por parte de entes locales

Organización por parte de las federaciones deportivas

Organización de una federación del deporte escolar.

Organización por organismos ministeriales o consejerías.

Esta opción ofrece claramente dos posibilidades: la primera, es la dependencia exclusiva del deporte escolar de las autoridades académicas, en este caso la Conselleria d'Ensenyament de la Generalitat y sus órganos y servicios. Grandes atractivos de esta alternativa son la homogenización de las restantes formas y contenidos pedagógicos de la escuela y el peso que tendría el sector docente en estas actividades.

Es una lástima que esta opción cuente con pocos partidarios, y la falta de profesorado especializado hace difícil su aplicación.

La segunda posibilidad de dependencia de organismos centrales de la administración es la organización directa, no solamente nominal, de los organismos deportivos de la Direcció General de l'Esport. Este modelo, que supone una estructura similar a la que en otros países aseguran los Ministerios de deporte u órganos centrales parecidos, obligaría a crear una estructura muy potente, descentralizada y especializada.

Sus principales inconvenientes son la creación de una red económicamente costosa y que quizás no aprovecharía suficientemente la energía social que en la actualidad generan las APA y los Ayuntamientos. Otro elemento negativo sería la tendencia a dar más relieve a las fases finales de las competiciones en detrimento de las locales. Una de sus ventajas es la facilidad para estructurar la división entre deporte escolar y deporte federado, por ejemplo, con la prohibición de fichas federativas hasta determinadas edades y para

según qué deportes, como se hace en otros países, e incluso en otras comunidades autonómicas. Pero hay que reconocer que estas medidas podrían tomarse pese a que fuese otra la entidad organizadora del deporte escolar.

Organización por parte de los entes locales

La organización del deporte escolar sobre la base de los municipios constituye una tendencia importante, te, dado el peso que los Ayuntamientos han alcanzado en este ámbito. Tiene como ventaja principal la proximidad a la realidad cotidiana y, hoy por hoy, es la plataforma desde la que se han llevado a cabo más experiencias innovadoras.

Como principales inconvenientes hay que considerar la gran desproporción entre los recursos y las posibilidades de los diferentes municipios y el alto coste fijo (estructura y personal). Al igual que en la solución anterior, tampoco aprovecha suficientemente una gran parte del trabajo voluntario de las APA y las asociaciones deportivas. En cualquier caso, sea cual fuere la alternativa futura, es evidente que tendrán un peso específico.

Organización por federaciones deportivas

Esta opción supone de entrada la inexistencia de una estructura específica del deporte escolar; a lo sumo, supone que existe una gran gama de categorías de competición alevines e infantiles. Esta alternativa se funda en el razonamiento de que las estructuras deportivas tradicionales funcionan con una larga tradición en Cataluña. Los principales inconvenientes de la misma son la diferente concepción general de la promoción por parte de los promotores del deporte escolar y por parte de los federativos, la desigual implantación de las diversas disciplinas en los diferentes puntos de Catalunya y la fuerte tendencia a la selección y al rendimiento, con unos factores que en la práctica conducirían a mantener lejos de la práctica deportiva a un considerable número de escolares.

Organización de una federación de deporte escolar

Consiste en la creación de una organización federativa específica del deporte escolar, integrada principalmente por las APA, si bien no quedan excluidas de ella las asociaciones deportivas, los clubs o los Ayun-

tamientos. En diversos países de Europa es éste el sistema que se ha adoptado, si bien con diversas características; por ejemplo, en Francia supone una afiliación obligatoria para la escuela pública y la administran funcionarios del Estado cedidos a la federación. En otros países funcionan como federaciones deportivas escolares de tipo confesional o similar, normalmente con subdivisiones territoriales y por disciplinas deportivas. Esta opción ofrece *a priori* la perspectiva de llegar a un número mayor de escolares y de practicar un deporte que se identifica mejor con las necesidades de los escolares, así como un mayor aprovechamiento del trabajo voluntario y benévolo. Con todo, una organización de este tipo ha de depender básicamente de la financiación pública.

En este supuesto se observa una cierta tendencia a reproducir el mundo federativo a nivel escolar y a centrarse exclusivamente en las competiciones y en la creación de estructuras rígidas.

Toda esta gama de opciones para organizar el deporte escolar debería ser objeto de debate entre los promotores. Y lo cierto es que cabe hallar alternativas si se tienen en cuenta los criterios de cada uno de los supuestos. En todo caso es importante plantear el debate de forma rigurosa y con voluntad de llegar a una estructura estable y abierta a la renovación.